PROGRAMAS DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL: APORTES DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORÍA A PREVENIR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LAS EMPRESAS

CÓDIGOS		FECHAS	
UNR	80020190100053UR	*Inicio*	2020
Programa de Incentivos		*Finalización*	2021

RADICACIÓN

Instituto Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas
Escuela Contabilidad

CAMPO

Disciplina Científica Economía – Finanzas y administración de empresas
Especialidad Contabilidad
Campo de Aplicación Desarrollo Socioeconómico y servicios varios

RESUMEN

Desde el 01/03/18 se encuentra vigente la Ley 27.401 que instaura el régimen de responsabilidad penal aplicable a las personas jurídicas privadas por determinados delitos de corrupción. Esta Ley es una norma que modifica el Código Penal Argentino. A partir de su sanción, aquellos delitos de corrupción específicamente enumerados en ella que hasta antes de su puesta en vigencia ya formaban parte del Código Penal, y por los cuales solamente podían ser inculpadas personas humanas, ahora el texto legal extiende la responsabilidad a las personas jurídicas. De esta forma nuestro país adhiere y replica la tendencia global de exigir a las empresas mayores acciones preventivas y de colaboración con los organismos de contralor a los efectos de combatir la corrupción. Para una mayor eficacia en la aplicación de la ley penal, la nueva norma trae consigo la creación de un instrumento denominado Programa de Integridad. Este es un conjunto de acciones, mecanismos y procedimientos internos de promoción de la integridad, supervisión y control, orientados a prevenir, detectar y corregir los ilícitos de corrupción en ella enumerados. Así aparece con preeminencia la figura del compliance, lo que significa conformidad, actuar de acuerdo a la legalidad. En aquellos casos donde los programas de compliance se implementan para evitar delitos de corrupción, éstos persiguen finalidades específicas. En razón del escaso tiempo transcurrido desde la sanción legal, existen lagunas jurídicas y de criterios de evaluación concretos y definidos acerca de la adecuación de los Programas. El Programa de Integridad se vincula con el sistema de control interno original de las empresas; mediante la incorporación de acciones idóneas de seguridad, vigilancia y control que reduzcan las posibilidades de comisión de delitos o incumplimientos legales que pudieren poner en peligro la reputación del ente, y su capacidad para materializar metas de desempeño alineadas a una política de transparencia y fiabilidad. Las técnicas de auditoría no permanecen ajenas a los mayores riesgos que enfrentan las organizaciones del siglo 21.Por una parte, la experticia que los auditores poseen en el diseño y prueba de controles, representa una oportunidad de realizar aportes valiosos en la lucha contra la corrupción, mediante un enfoque que colabore en la prevención de estos delitos implementando controles que resulten funcionales y eficaces a los objetivos de la ley

PALABRAS CLAVE

Integridad Corrupción cumplimiento

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	*Dedicación*	*Función*	*Categoría Incentivos*	*Participación*
Español, Guillermo	Simple	Director	III	2020-2021
Giménez, Marcelo Rubén	Simple	Codirector	IV	2020-2021
Bornacin, Florencia Victoria	-	Colaborador	-	2020-2021
Buffoni, Rosana Andrea	Simple	Integrante	-	2020-2021
Bulian, Judith Yanina	-	Integrante	-	2020-2021
Callegari, Gerardo Martín	-	Colaborador	-	2020-2021
Caluni, Fabricio Alejandro	-	Colaborador	-	2020-2021
Cimini, Vanina Mariel	Simple	Integrante	-	2020-2021
González, Sergio Adrián	Simple	Integrante	-	2020-2021
Muñiz, María Belén	Simple	Integrante	-	2020-2021
Quiroga, Gustavo Gastón	Simple	Integrante	V	2020-2021
Rodríguez, Carlos Florencio	Simple	Integrante	-	2020-2021
Ruíz, Sergio Federico	Simple	Integrante	-	2020-2021

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Acreditación		*Continuidad*		*Continuidad*		*Continuidad*		*Aprobación Informe Final*	
C.S .Nº	En trámite	C.S.Nº		C.S.Nº		C.S.Nº		C.S.Nº	
Fecha		Fecha		Fecha		Fecha		Fecha	

FINANCIAMIENTO							
Año		*Año*		*Año*		*Año*	
Monto		*Monto*		*Monto*		*Monto*	
C.S.Nº		*C.S.Nº*		*C.S.Nº*		*C.S.Nº*	
Fecha		*Fecha*		*Fecha*		*Fecha*	